





**DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIÓN.  
ACTA PRIMERA  
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA TÉCNICA**

**LICITACIÓN No. OP-FIM-01/20-CP**

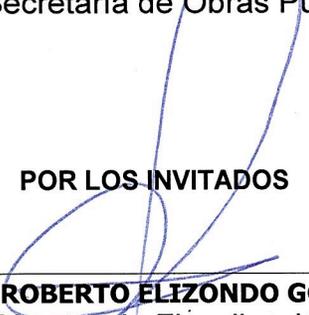
Se hace constar que las propuestas económicas de quienes fue aceptada su propuesta técnica, quedaron en custodia de la convocante de conformidad con lo establecido en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.

Firmadas que fueron las propuestas técnicas aceptadas y los correspondientes sobres que contienen las propuestas económicas por los asistentes al acto, se les comunicó que el día **13 de Agosto del 2020** a las **13:00** horas, en este mismo lugar se les dará a conocer el resultado técnico y se procederá a la apertura de las propuestas económicas exclusivamente de aquellos concursantes que no hayan sido rechazadas en el análisis detallado de su propuesta técnica. Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes a continuación firman el presente documento como constancia de que intervinieron en el acto y que así quisieron hacerlo. Siendo las 13:22 horas se da por concluida la presente acta.

**POR LA CONVOCANTE**

  
\_\_\_\_\_  
**ING. RAFAEL TONCHEZ ESCAMILLA**  
Director de Planeación de Obras y Contratación  
De la Secretaría de Obras Públicas.

**POR LOS INVITADOS**

  
\_\_\_\_\_  
**C.P. ROBERTO ELIZONDO GONZÁLEZ**  
Director de Fiscalización  
de la Contraloría Municipal de Monterrey







**DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIÓN.  
ACTA PRIMERA  
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA TÉCNICA**

**LICITACIÓN No. OP-FIM-01/20-CP**

Arg. J. Marcos Alejandro M.  
**ING. HÉCTOR GONZÁLEZ IBARRA**  
Por la Cámara Mexicana de la Industria de la  
Construcción en el Estado de N.L.

NO SE PRESENTO

**DR. DANIEL SÁLAS LIMÓN**  
Por el Colegio de Ingenieros Civiles.

**DR. GERARDO GUJARDO CANTÚ**  
CONTRALOR GENERAL DE LA CONTRALORÍA Y  
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

"Esta Contraloría suscribe en la presente acta en calidad de testigo exclusivamente, sin embargo esto no certifica por parte de este Órgano de Control la debida ejecución del proceso de licitación. Por lo que esta Contraloría se reserva el derecho establecido en el artículo 106 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León para intervenir en cualquier tiempo cada una de las etapas de la obra pública."

**ARQ. MIGUEL ANGEL LOPEZ MENDEZ**  
Por el Colegio de Arquitectos.



**DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIÓN.  
ACTA PRIMERA  
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA TÉCNICA**

LICITACIÓN No. OP-FIM-01/20-CP

NO SE PRESENTO

Nombre y firma  
En representación de la  
Ciudadanía

[Handwritten Signature]

Nombre y firma  
En representación del Consejo  
Municipal

**POR LOS CONCURSANTES**

EMPRESA	REPRESENTANTE (NOMBRE Y FIRMA)
1. <b>CONSORCIO CONSTRUCTIVO Y PROYECTOS S.A. DE C.V.</b>	NOMBRE: <u>Rafael Gallegos Perzabal</u> FIRMA: <u>[Signature]</u>
2. <b>CONSORCIO CONSTRUCTIVO ROGATI, S.A. DE C.V.</b>	NOMBRE: <u>José E. Palma</u> FIRMA: <u>[Signature]</u>
3. <b>RAUL CEREZO TORRES</b>	NOMBRE: <u>Raul Cerezo Torres</u> FIRMA: <u>[Signature]</u>
4.	NOMBRE: _____ FIRMA: <u>[Signature]</u>

d

[Handwritten Signature]  
9/27/20